COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN – ACTA N° 01

En la ciudad de Rio Grande, a los 11 días del mes de agosto del año 2023, siendo las 15:15 hs., se reúne la Comisión de Preadjudicación designada mediante la Resolución de Presidencia OSPTF N° RP-888-2023, conformada por los agentes Dra. Silvia Susana TORILLO (Legajo N° 13372515001), Sr. Carlos Adrián SOTO (Legajo N° 31453940003), Sr. Juan Manuel OLIVERA (Legajo N° 30565466001); ello a fin de proceder a la Preadjudicación de la Licitación Pública Nº 04/2023 bajo modalidad de Convenio Marco referente al "Servicio de telemedicina para la solución integral de la gestión de prestaciones de asistencia primaria, de los afiliados de la Obra Social de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur", tramitado mediante el Expediente N° E-2899-2023.

CONSIDERANDO:

1. Que el Acta de Apertura de Sobres realizada en fecha 03/08/2023 surge que se presentaron ofertas por parte de las siguientes firmas:
 IT CONSULT S.A (CUIT 30-71740020-4) con UNA (01) cotización.
2. Que la documentación adunada por el oferente surge que la mismas se ajustan a los requisitos formales establecido en los pliegos de bases y condiciones.
3. Que la oferta presentada se ajusta a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares.
4. Que del análisis de la oferta del software proporcionado surge que resulta conveniente ampliar y aclarar algunas cuestiones que se presentan al momento de la preadjudicación. Por tal, y como se menciona en la Comunicación General OPC N° 01/2021 punto 1, esta Comisión decide solicitar por los medios declarados por el oferente, respuesta ampliatoria sobre el funcionamiento del software en una **versión final**, ya que en la versión de prueba no se pueden constatar algunas funciones requeridas en el pliego.
5. Que en virtud de lo expuesto, se determina que la Jefa del Dpto. Compras Operativas se comunique con el oferente participando a los demás integrantes, a fin de coordinar una reunión en donde se pueda dar respuesta a lo solicitado en el punto 4.
6. Por lo expuesto, se solicita pasar a un cuarto intermedio para la resolución definitiva sobre la predicación.

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio ----------.

Firmado Digitalmente por Dir. OLIVERA Juan Manuel OSEF DIRECTOR DE COMPRAS 14/08/2023

Firmado Electrónicamente por Dra. TORILLO Silvia Susana OSEF DIRECCION GENERAL Dirección General Médica 14/08/2023 15:44

Firmado Electrónicamente por Agte. SOTO Carlos Adrian OSEF JEFE DE DEPARTAMENTO Dpto. Sistemas Rio Grande 14/08/2023 15:46